

Responder a todos Eliminar No deseado Bloquear ...

jb

Sucesión 2019-837 Marco Aurelio Murcia Sierra

Juan B. Galindo Muñoz <jbg.abogado@hotmail.com>

Mar 09/03/2021 16:35

Para: Juzgado 22 Familia - Bogota - Bogotá D.C.

👍 ↶ ↷ ➡ ...

SUCESION 2019-837 Unificad...
2 MB

Buen tarde:

Remito constancias de certificaciones y registros civiles del proceso del asunto.

Atentamente

JUAN BIANEY GALINDO MUÑOZ
Abogado parte demandante

Responder Reenviar

77

SEÑOR
JUEZ VEINTIDOS DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.
E. S. D.

ASUNTO: Entrega de notificaciones y registros civiles

Proceso: SUCESIÓN INTESTADA

Ref.: 2019 - 837

Causantes: MARCO AURELIO MURCIA NIETO
y EVANGELINA SIERRA DE MURCIA.

Demandante: MARIA DEL CARMEN MURCIA SIERRA

Demandados: Hederos en representación de JOSE ELISEO MURCIA SIERRA (q.e.p.d.), herederos en representación VICTOR JULIO MURCIA SIERRA (q.e.p.d), señora ANA TERESA MURCIA SIERRA, señora ANA ISABEL MURCIA SIERRA y señora ROSA TULIA SIERRA y demás herederos indeterminados.

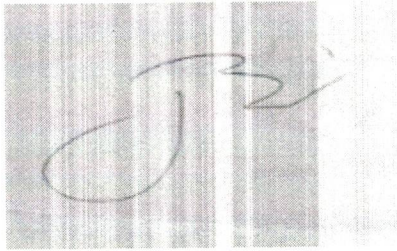
JUAN BIANEY GALINDO MUÑOZ, actuando como apoderado de la señora MARIA DEL CARMEN MURCIA SIERRA, demandante dentro del proceso de la referencia, con el presente escrito me permito anexar los documentos aducidos en el auto de 10 de febrero de 2021 emanado del Despacho, de estado 11 de febrero de 2021.

Con respecto al numera 2.1 del auto emanado por Su Despacho, con este escrito anexo de manera virtual los registros de nacimiento de los señores hijos y herederos en representación del señor JOSE ELISEO MURCIA SIERRA (q.e.p.d.), señores LUZ MYRIAM MURCIA GALLO, JOSE ELISEO MURCIA GALLO, RICARDO MURCIA GALLO, LUIS EDUARDO MURCIA GALLO y ANA ELSA MURCIA GALLO, en donde se lee que el padre de dichas personas es el señor JOSE ELISEO MURCIA SIERRA y en varios de ellos incluso esta la cedula de ciudadanía del mencionado hoy difunto.

Y con respecto al último párrafo del auto, las señoras hijas y herederas de los causantes MARCO AURELIO MURCIA NIETO y EVANGELINA SIERRA DE MURCIA; señoras ANA ISABEL MURCIA SIERRA y ANA TERESA MURCIA SIERRA, así como la hija de la causante, señora ROSA TULIA SIERRA, fueron notificadas como se desprende de los documentos que anexo con este libelo de manera virtual.

Y a los señores herederos en representación del señor VICTOR JULIO MURCIA SIERRA, señores ALEXANDRA MURCIA QUIJANO, CARLOS JULIO MURCIA QUIJANO, GLORIA STELLA MURCIA QUIJANO, MARCO AURELIO MURCIA QUIJANO, JOSE ANTONIO MURCIA QUIJANO y CARMEN ELISA MURCIA QUIJANO, se les ha intentado en dos ocasiones fallidas, notificar a la dirección que me dio la demandante. Anexo dichas comunicaciones.

Señor Juez,
Atentamente,

A rectangular stamp containing a handwritten signature in dark ink. The signature is stylized, starting with a large 'J' and ending with a flourish.

JUAN BIANEY GALINDO MUÑOZ
C.C. N° 19.424.24 de Bogotá
T.P. N° 95631 del C S de la Judicatura
Carrera 10 N° 16 – 18 oficina 601 en Bogotá D.C.
Correo electrónico: jbg.abogado@hotmail.com

Bogotá D.C., 27 de julio de 2020

Señora

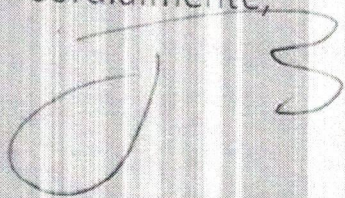
ANA ISABEL MURCIA SIERRA

Carrera 53 B Bis N° 4B - 13 Barrio La Lira en la Localidad 16 de Puente Aranda en Bogotá D.C.

El suscrito apoderado judicial de la señora MARIA DEL CARMEN MURCIA SIERRA, le hace saber a la señora ANA TERESA MURCIA SIERRA, que en el **JUZGADO VEINTIDOS DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.**, ubicado en la Carrera 7 N° Edificio Nemqueteba piso 7, Expediente número 2019 - 00837, correo electrónico flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co, cursa el proceso de Sucesión intestada, de los señores MARCO AURELIO MURCIA NIETO y EVANGELINA SIERRA DE MURCIA, demanda que fue admitida mediante auto de fecha 04 de octubre de 2019.

Se le advierte a la citada que cuenta con cinco (5) días hábiles para que comparezca al Juzgado, a recibir notificación, contados a partir del día siguiente a la fecha de entrega de esta comunicación.

Cordialmente,



JUAN BIANEY GALINDO MUÑOZ

C.C. N° 19.424.24 de Bogotá

T.P. N° 95631 del CS de la Judicatura

Carrera 10 N° 16 - 18 oficina 601 en Bogotá D.C.

Correo electrónico: jbg.abogado@hotmail.com

 CERTIPOSTA

27 JUL 2020

COPIA COPIADA
DEL ORIGINAL
RESOLUCIÓN No 203

29



OFICINA BOGOTA
482 44 07
CALLE 64G NO 70D 34
900 151 122 - 2
operacionesbogota@certipostal.com
Certipostal.Com
2519 de Octubre 23 de 2015
SERGIO ALEJANDRO YEPES CARDONA



Guia No.816039200012
Radicado: 2019000837
Naturaleza: SUCESION INTESTADA
Fecha auto: -



Para consulta en línea escanear Código QR

CERTIFICA

Que el día 2020-07-27 esta oficina recepcionó y proceso una correspondencia que dice contener correspondencia con la siguiente información:

Datos de remitente	
Nombre: JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTA	
Contacto: -	
Dirección: - undefined BOGOTA BOGOTA	
Teléfono: -	
Identificación: C Cedula 676576576	
Datos de destinatario	
Nombre: ANA ISABEL MURCIA SIERRA	
Contacto: -	
Dirección: CRA 53 B BIS NO. 4 B -13 BARRI LA LIRA BOGOTA BOGOTA [CP:]	
Teléfono: -	
Identificación: -	
Observaciones: -	
Datos de notificación	
Ciudad notificación: BOGOTA BOGOTA	
Juzgado: JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTA	
Departamento juzgado: BOGOTA	
Demandante: MARIA DEL CARMEN MURCIA SIERRA	
Radicado: 2019000837 []	
Naturaleza: SUCESION INTESTADA	
Demandado: ANA TERESA MURCIA SIERRA	
Notificado: ANA TERESA MURCIA SIERRA	
Fecha auto: -	
El envío se pudo entregar: SI	
Fecha de última gestión: 2020-07-30 12:50:00	

OFICINA BOGOTA				Certipostal.Com 482 44 07 900 151 122 - 2		Guia: 816039200012		POS
FPA IMPRESION 2020-07-27 12:52:54		FPA ADMISION 2020-07-27 12:52:54		ORIGEN BOGOTA BOGOTA CCO POS: UNDEFINED		DESTINO BOGOTA BOGOTA CCO POS		
DE JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTA				CONTACTO: -		PARA: ANA ISABEL MURCIA SIERRA		
DIRECCION: -				CONTACTO: -		DIRECCION: CRA 53 B BIS NO. 4 B -13 BARRI LA LIRA		
IDENTIFICACION: 676576576				CONTACTO: -		TELEFONO: -		
Tipo de Envio: -				CONTIENE/OBSERVACIONES: 13 = 28-7-20 1376		DESTINATARIO PERSONA SIEMPRE		
CAJA: [] SOBRE: [] PAQUETE: [] OIRO: []				VALOR DECLARADO 0.00		VALOR TOTAL 3500.00		
VALOR DE SEGURO 0.00				OTROS VALORES 0.00		FLETE 1500.00		
O Desconocido				O Refusado		O No recibe		
O No rastreado				O Dirección errada		O Otros		
Intención de entrega				AUDIOS MARTINEZ 370-3219843		HOMBRE FIRMA Y SELLO FECHA/HORA		
						REMITENTE HOMBRE Y SELLO		
						CIUDAD TELEFONO		
						Fecha de Entrega		
						Entregado por		
						Código		
						Año		
						País		
						Unidades		
						Guia: 816039200012 Notificación		

Observaciones: SE ENTREGO EL DIA 29 DE JULIO DEL AÑO 2020 EN LA DIRECCION INDICADA POR EL REMITENTE RECIBIO ANDRES MARTINEZ CELULAR 3203219843 CERTIPOSTAL CERTIFICAN QUE EL DESTINATARIO SI RESIDE O LABORA EN ESA D DIRECCION SE RESERVA PRUEBA DE ENTREGA ORIGINAL SEGUN LEY 1399 DE 2009 ART. 35

ENTREGADO
SI

Firma autorizada
GLADYS RODRIGUEZ V.
Carrera 10 No. 14 - 68
Local 6 Tel.: 283 0517
Cels.: 313 869 1224 - 312 551 4432



Para constancia se firma en Bogota a los 04 dias del mes Septiembre del año 2020

Impreso Por FivePostal (www.fivepostalcolombia.com) procesada con FivePostal 2020 BOGOTA COLOMBIA

NOTIFICACION PERSONAL

Bogotá D.C., 27 de agosto de 2020

Señora

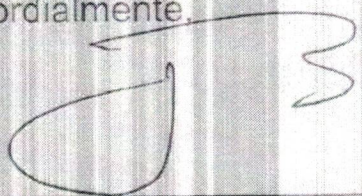
ANA TERESA MURCIA SIERRA

**Carrera 34 N° 64 - 16 sur Barrio Candelaria La Nueva
Localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá D.C.**

El suscrito apoderado judicial de la señora MARIA DEL CARMEN MURCIA SIERRA, le hace saber a la señora ANA TERESA MURCIA SIERRA, que en el **JUZGADO VEINTIDOS DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.**, ubicado en la **Calle 14 N° 7 - 36 Edificio Nemqueteba piso 7 en Bogotá D.C.**, con el **Expediente número 2019 - 00837**, cursa el proceso de Sucesión intestada, de los señores MARCO AURELIO MURCIA NIETO y EVANGELINA SIERRA DE MURCIA, demanda que fue admitida mediante auto de fecha 04 de octubre de 2019.

Se le advierte a la citada que cuenta con cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de entrega de esta comunicación para que comparezca al Juzgado, a recibir notificación, o se notifique vía internet al correo electrónico del Juzgado flia24bt@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Cordialmente,



JUAN BIANEY GALINDO MUÑOZ

C.C. N° 19.424.24 de Bogotá

T.P. N° 95631 del C S de la Judicatura

Carrera 10 N° 16 – 18 oficina 601 en Bogotá D.C.

Correo electrónico: jbg.abogado@hotmail.com

27 ABO 2020
JUNTA COTEX
DEL ORIGEN
RESOLUCIÓN N°



OFICINA BOGOTÁ
482 44 07
CALLE 64C NO 70D 34
900 151 122 - 2
operacionesbogota@certipostal.com
Certipostal Com
2519 de Octubre 23 de 2015
SERGIO ALEJANDRO YEPES CARDONA



Guia No.813409700012
CNP - Citacion Notificacion Personal
Radicado: 2019-00837
Naturaleza: SUCESION INTESADA
Fecha auto: 0



Para consulta en línea escanear Código QR

CERTIFICA

Que el día 2020-08-27 esta oficina recepcionó y proceso una notificación que dice contener notificación con la siguiente información:

Datos de remitente

Nombre: JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTA
Contacto: -
Dirección: - 111021 BOGOTA BOGOTA
Teléfono:
Identificación: C Cedula 4575734578

Datos de destinatario

Nombre: ANA TERESA MURCIA SIERA
Contacto: -
Dirección: CRA 34 No. 64-16 SUR BARRIO CANDELARIA LA NUEVA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR BOGOTA BOGOTA [CP: 11
Telefono: -
Identificación:
Observaciones:

Plazos de notificación

Ciudad notificación: BOGOTA BOGOTA
Juzgado: JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTA
Departamento juzgado: BOGOTA
Demandante: MARIA DEL CARMEN SIERRA
Radicado: 2019-00837 [CNP - Citacion Notificacion Personal]
Naturaleza: SUCESION INTESTADA
Demandado: ANA TERESA MURCIA SIERA
Notificado: ANA TERESA MURCIA SIERA
Fecha auto: 0

El envío se pudo entregar: SI
Fecha de última gestión: 2020-08-31 12:53:56

For further information, contact the publisher at the address below.

Journal of Management Education 30(6)p.789-804

CONFIDENTIAL

OFICINA BOGOTA

Cardpostal.Com 482 44 07 900 151 122 - 2



Guia: 818409700012

POS

FBI IMPRESION 11/17/47		FBI ADMISSION 11/17/45		ORIGIN MIGRATA ROSITA 600 POS. 111821		DESTINO POSITA ROSITA 600 POS. 110721		Guia: 818409700012		POS	
DE JUZGADO: 2.ª DE FAMILIA DE ROSITA				PARA: ANA TERESA MUÑOZ SIERRA							
CONTACTO: -				CONTACTO: -							
DIRECCION: -				DIRECCION: CRA 24 NO. 54-15 SUR BARRIO CANDELARIA LA NUEVA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVIA							
IDENTIFICACION: 4575734576				TELÉFONO: -							
Tipo de Envío:				DESTINATARIO: 3.ª ROSITA GUENTHER							
CONTIENE / OBSERVACIONES:				12:10							
Caja(s) sobre (paquete(s) otro(s))											
VALOR DECLARADO:		% DE SEGURO		GÉNERO VALORES		PLATE		VALOR TOTAL			
0.00		0.00		0.00		8500.00		8500.00			
☐ Desconocido ☐ Retenido ☐ No reclamado ☐ Dirección errónea		Intención de entrega 1. 11/17/47 2. 11/17/47		1. 11/17/47 2. 11/17/47 3. 11/17/47 4. 11/17/47 5. 11/17/47 6. 11/17/47 7. 11/17/47 8. 11/17/47 9. 11/17/47 10. 11/17/47		1. 11/17/47 2. 11/17/47 3. 11/17/47 4. 11/17/47 5. 11/17/47 6. 11/17/47 7. 11/17/47 8. 11/17/47 9. 11/17/47 10. 11/17/47		1. 11/17/47 2. 11/17/47 3. 11/17/47 4. 11/17/47 5. 11/17/47 6. 11/17/47 7. 11/17/47 8. 11/17/47 9. 11/17/47 10. 11/17/47		1. 11/17/47 2. 11/17/47 3. 11/17/47 4. 11/17/47 5. 11/17/47 6. 11/17/47 7. 11/17/47 8. 11/17/47 9. 11/17/47 10. 11/17/47	
1. 11/17/47 2. 11/17/47 3. 11/17/47 4. 11/17/47 5. 11/17/47 6. 11/17/47 7. 11/17/47 8. 11/17/47 9. 11/17/47 10. 11/17/47		1. 11/17/47 2. 11/17/47 3. 11/17/47 4. 11/17/47 5. 11/17/47 6. 11/17/47 7. 11/17/47 8. 11/17/47 9. 11/17/47 10. 11/17/47		1. 11/17/47 2. 11/17/47 3. 11/17/47 4. 11/17/47 5. 11/17/47 6. 11/17/47 7. 11/17/47 8. 11/17/47 9. 11/17/47 10. 11/17/47		1. 11/17/47 2. 11/17/47 3. 11/17/47 4. 11/17/47 5. 11/17/47 6. 11/17/47 7. 11/17/47 8. 11/17/47 9. 11/17/47 10. 11/17/47		1. 11/17/47 2. 11/17/47 3. 11/17/47 4. 11/17/47 5. 11/17/47 6. 11/17/47 7. 11/17/47 8. 11/17/47 9. 11/17/47 10. 11/17/47		1. 11/17/47 2. 11/17/47 3. 11/17/47 4. 11/17/47 5. 11/17/47 6. 11/17/47 7. 11/17/47 8. 11/17/47 9. 11/17/47 10. 11/17/47	
1. 11/17/47 2. 11/17/47 3. 11/17/47 4. 11/17/47 5. 11/17/47 6. 11/17/47 7. 11/17/47 8. 11/17/47 9. 11/17/47 10. 11/17/47		1. 11/17/47 2. 11/17/47 3. 11/17/47 4. 11/17/47 5. 11/17/47 6. 11/17/47 7. 11/17/47 8. 11/17/47 9. 11/17/47 10. 11/17/47		1. 11/17/47 2. 11/17/47 3. 11/17/47 4. 11/17/47 5. 11/17/47 6. 11/17/47 7. 11/17/47 8. 11/17/47 9. 11/17/47 10. 11/17/47		1. 11/17/47 2. 11/17/47 3. 11/17/47 4. 11/17/47 5. 11/17/47 6. 11/17/47 7. 11/17/47 8. 11/17/47 9. 11/17/47 10. 11/17/47		1. 11/17/47 2. 11/17/47 3. 11/17/47 4. 11/17/47 5. 11/17/47 6. 11/17/47 7. 11/17/47 8. 11/17/47 9. 11/17/47 10. 11/17/47		1. 11/17/47 2. 11/17/47 3. 11/17/47 4. 11/17/47 5. 11/17/47 6. 11/17/47 7. 11/17/47 8. 11/17/47 9. 11/17/47 10. 11/17/47	
1. 11/17/47 2. 11/17/47 3. 11/17/47 4. 11/17/47 5. 11/17/47 6. 11/17/47 7. 11/17/47 8. 11/17/47 9. 11/17/47 10. 11/17/47		1. 11/17/47 2. 11/17/47 3. 11/17/47 4. 11/17/47 5. 11/17/47 6. 11/17/47 7. 11/17/47 8. 11/17/47 9. 11/17/47 10. 11/17/47		1. 11/17/47 2. 11/17/47 3. 11/17/47 4. 11/17/47 5. 11/17/47 6. 11/17/47 7. 11/17/47 8. 11/17/47 9. 11/17/47 10. 11/17/47		1. 11/17/47 2. 11/17/47 					

Observaciones: SE ENTREGO EL DIA 28 DE AGOSTO DEL AÑO 2020 EN LA DIRECCION INDICADA POR EL REMITENTE RECIBIO VICIO
R CIL TELEFONO 7170745 CERTIPOSTAL CERTIFICAN QUE EL DESTINATARIO SI RESIDE O LABORA EN ESA DIRECCI
ON SE RESERVA PRUEBA DE ENTREGA ORIGINAL SEGUN LEY 1369 DE 2009 ART. 35

ENTREGADO	SI
-----------	----

Firma autorizada

ma autorizada

GLADYS RODRIGUEZ
Carrera 10 No. 14 - 68
Local 6 Tel.: 283 0517
Cels.: 313 869 1224 * 312 551 4432



CERTIPOSTAL
— Soluciones Integrales —

Para constancia se firma en Bogotá a los 04 días del mes Septiembre del año 2020

Pagina 1 de 1

OFICINA BOGOTÁ | 001 51 122-2 | 2514 de Octubre 23 de 2015

Impreso Por FivePostal (www.livesoftcolombia.com) procesada con FivePostal 2020 BOGOTA COLOMBIA

OFICINA BOGOTA

Certipostal.Com

482 44 07

900 151 122-2



FIH IMPRESION
2020-07-27
12:02:04

FIH ADMISION
2020-07-27
12:02:00

ORIGEN
BOGOTA BOGOTA
COD POS: UNDEFINED

DESTINO
BOGOTA BOGOTA
COD POS:

Guia: 816039200012

POS

DE: JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTA

PARA: ANA ISABEL MURCIA SIERRA

CONTACTO: -

CONTACTO: -

DIRECCION: -

DIRECCION: CRA 53 B BIS NO. 4 B -13 BARRI LA LIRA

IDENTIFICACION: 676576576

TELEFONO: -

Tipo de Envio:

DESTINATARIO O PERSONA QUIEN RECIBE:

CONTIENE / OBSERVACIONES:

CAJA[] SOBRE[] PAQUETE[] OTRO[]

VALOR DECLARADO
0.00

% DE SEGURO
0.00

OTROS VALORES
0.00

FLETE
8500.00

VALOR TOTAL
8500.00

NOMBRE, FIRMA Y SELLO (FECHA / HORA)

REMITENTE-NOMBRE LEGIBLE SELLO

CRÓDULA

TELÉFONO

- ☐ Desconocido
- ☐ Rehusado
- ☐ No reside
- ☐ No reclamado
- ☐ Dirección errada
- ☐ Otros

Intentos de entrega			
1	00	100	RAAA
2	00	100	RAAA
3	00	100	RAAA

Fecha de Entrega

Entregado por:

Largo
0

Ancho
0

Alto
0

Peso
1 KG

Unidades
1

Impreso Por FivePostal (www.fivesoftcolombia.com)

Usuario: GLADYS RODRIGUEZ

Guia: 816039200012 Notificación

21

OFICINA BOGOTA

Centipostal.Com 482 44 07 909 151 122 - 2



F/H IMPRESION 2020-08-27 11:17:47	F/H ADMISION 2020-08-27 11:17:48	ORIGEN BOGOTA BOGOTA COD POS: 111621	DESTINO BOGOTA BOGOTA COD POS: 111621
---	--	--	---

Guia: 818409700012

POS

DE: JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTA	PARA: ANA TERESA MURCIA SIERA
CONTACTO: -	CONTACTO: -
DIRECCION: -	DIRECCION: CRA 34 NO. 64-16 SUR BARRIO CANDELARIA LA NUEVA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR
IDENTIFICACION: 45753734576	TELEFONO: -

Tipo de Envio:				DESTINATARIO O PERSONA QUIEN RECIBE	
CONTIENE OBSERVACIONES:					
AJUN SOBRET PAQUETE[OTRO]					
VALOR DECLARADO 0.00	% DE SEGURO 0.00	OTROS VALORES 0.00	FLETE 8500.00	VALOR TOTAL 8500.00	NOMBRE, FIRMA Y SELLO (FECHA/HORA)
					REMITENTE NOMBRE LEGIBLE-SELLO
				CEDULA	TELEFONO
				Fecha de Entrega	
				Entregado por	
				Largo 0	Ancho 0
				Alto 0	Peso 1 KG
				Unidades 1	

Impreso por Fly Post al www.flypostcolombia.com

Usuario: GLADYS RODRIGUEZ

Guia: 818409700012 Notificación

NOTIFICACION PERSONAL

Bogotá D.C., 06 de agosto de 2020

Señores

MARCO AURELIO MURCIA QUIJANO
CARMEN ELISA MURCIA QUIJANO
JOSE ANTONIO MURCIA QUIJANO
ALEXANDRA MURCIA QUIJANO
CARLOS JULIO MURCIA QUIJANO
GLORIA STELLA MURCIA QUIJANO

Carrera 10 Este N° 55 – 37 sur Barrio Los Libertadores en
Bogotá D.C.

El suscrito apoderado judicial de la señora MARIA DEL CARMEN MURCIA SIERRA, le hace saber a los señores MARCO AURELIO MURCIA QUIJANO, CARMEN ELISA MURCIA QUIJANO, JOSE ANTONIO MURCIA QUIJANO, ALEXANDRA MURCIA QUIJANO, CARLOS JULIO MURCIA QUIJANO y GLORIA STELLA MURCIA QUIJANO, que en el JUZGADO VEINTIDOS DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C., ubicado en la Calle 14 N° 7 - 36 Edificio Nemqueteba piso 7 en Bogotá D.C., con el Expediente número 2019 - 00837, flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co, cursa el proceso de Sucesión intestada, de los señores MARCO AURELIO MURCIA NIETO y EVANGELINA SIERRA DE MURCIA, demanda que fue admitida mediante auto de fecha 04 de octubre de 2019.

Se le advierte a los citados que cuentan con cinco (5) días hábiles para que comparezcan al Juzgado, a recibir notificación, contados a partir del siguiente a la fecha de entrega de esta comunicación.

Cordialmente,



JUAN BIANEY GALINDO MUÑOZ

CERTIFICADO

06 AGO 2020

COPIA DEL JUZGADO
DEL CANTON
RESOLUCION No. 0015

Indicativo
Serial 3375241

660408-

OFICINA
REGISTRO
CIVIL 3) Clase (Notaría, Alcaldía, Corregimiento, etc.)
ALCALDIA DE SAN CRISTOBAL

4) Municipio y Departamento, Intendencia o Comisaría
BOGOTA, D.E. - CUNDINAMARCA

5) Fecha
1023

SECCION GENERAL

1) Primer apellido MURCIA	7) Segundo apellido GALLO	8) Nombres ANA ELSA
6) Sexo Femenino	9) Fecha de nacimiento Masculino ☐ Femenino ☒	10) Fecha de nacimiento 11) Día 08 12) Mes Abril 13) Año 1.966
14) País Colombia	15) Departamento, Int. o Com. Cundinamarca	16) Municipio Bogotá, D.E. -

SECCION ESPECIFICA

17) Clase, hospital, dirección de la casa, vereda, corregimiento, etc., donde ocurrió el nacimiento INSTITUTO MATRNO INFANTIL DE LA HORTUA DE BOGOTA, D.E. -	18) Documento presentado - Antecedente (cert. médico, Acta parroq., etc.) Acta Parroquial - N/Sra. de La Consolata de Bogotá, D.E. -	19) Nombre del profesional (médico, enfermero, etc.) 10 A.M. -
21) Apellidos (de soltera) GALLO	22) Nombres MARIA LUISA	23) Edad 39 años
24) Identificación (clase y número) CC. 20'162.020 de Bogotá, D.E. -	25) Nacionalidad Colombiana	26) Profesión u oficio Hogar
27) Apellido MURCIA SIERRA	28) Nombres JOSE ELISEO	29) Edad 35 años
30) Identificación (clase y número) CC. 157.730 de Bogotá, D.E. -	31) Nacionalidad Colombiano	32) Profesión u oficio Conductor
33) Identificación (clase y número) CC. 20'162.020 de Bogotá, D.E. -	34) Firma (autógrafa) MARIA LUISA GALLO DE MURCIA	
35) Dirección postal Cra. 11 sur No. 57A-34 Este Bogotá	36) Nombre MARIA LUISA GALLO DE MURCIA	
37) Identificación (clase y número) TESTIGO	38) Firma (autógrafa)	
39) Domicilio (Municipio) TESTIGO	40) Nombre TESTIGO	
41) Identificación (clase y número) TESTIGO	42) Firma (autógrafa)	
43) Domicilio (Municipio) TESTIGO	44) Nombre TESTIGO	
45) Identificación (clase y número) TESTIGO	46) Firma (autógrafa)	
47) Domicilio (Municipio) TESTIGO	48) Nombre TESTIGO	
49) Identificación (clase y número) TESTIGO	50) Firma (autógrafa)	
51) Domicilio (Municipio) TESTIGO	52) Nombre TESTIGO	
53) Identificación (clase y número) TESTIGO	54) Firma (autógrafa)	
55) Domicilio (Municipio) TESTIGO	56) Nombre TESTIGO	
57) Identificación (clase y número) TESTIGO	58) Firma (autógrafa)	
59) Domicilio (Municipio) TESTIGO	60) Nombre TESTIGO	
61) Identificación (clase y número) TESTIGO	62) Firma (autógrafa)	
63) Domicilio (Municipio) TESTIGO	64) Nombre TESTIGO	
65) Identificación (clase y número) TESTIGO	66) Firma (autógrafa)	
67) Domicilio (Municipio) TESTIGO	68) Nombre TESTIGO	
69) Identificación (clase y número) TESTIGO	70) Firma (autógrafa)	
71) Domicilio (Municipio) TESTIGO	72) Nombre TESTIGO	
73) Identificación (clase y número) TESTIGO	74) Firma (autógrafa)	
75) Domicilio (Municipio) TESTIGO	76) Nombre TESTIGO	
77) Identificación (clase y número) TESTIGO	78) Firma (autógrafa)	
79) Domicilio (Municipio) TESTIGO	80) Nombre TESTIGO	
81) Identificación (clase y número) TESTIGO	82) Firma (autógrafa)	
83) Domicilio (Municipio) TESTIGO	84) Nombre TESTIGO	
85) Identificación (clase y número) TESTIGO	86) Firma (autógrafa)	
87) Domicilio (Municipio) TESTIGO	88) Nombre TESTIGO	
89) Identificación (clase y número) TESTIGO	90) Firma (autógrafa)	
91) Domicilio (Municipio) TESTIGO	92) Nombre TESTIGO	
93) Identificación (clase y número) TESTIGO	94) Firma (autógrafa)	
95) Domicilio (Municipio) TESTIGO	96) Nombre TESTIGO	
97) Identificación (clase y número) TESTIGO	98) Firma (autógrafa)	
99) Domicilio (Municipio) TESTIGO	100) Nombre TESTIGO	

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

FORMA 1P10-0-1-78

Notario 38

EL NOTARIO TREINTA Y OCHO (E)

03

NUIP 19,313,944

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 41069445



Fecha de la oficina de registro - Clase de oficina

Expediente ☐ Notaria ☒ Número 0-3 Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código 10 0 3

Expediente - Municipio - Corregimiento - Inspección de Policía

COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTÁ D.C. NOTARÍA TERCERA

Datos del inscrito

Primer Apellido

MURCIA

Segundo Apellido

GALLO

Nombre(s)

JOSE ELISEO

Fecha de nacimiento

19 53

Mes

ABR

Día

07

Sexo (en letras)

MASCULINO

Grupo Sanguíneo

O

Factor RH

POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección)

COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTÁ D.C. (PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLATA)

Tipos de documentos asociados a la Declaración de Nacimiento

PARTIDA DE BAUTISMO L7 F 305 N 670

Número certificado de nacimiento

0

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos

GALLO MARIA LUISA

Documento de identificación (Clase y número)

Nacionalidad

COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos

MURCIA SIERRA JOSE ELISEO

Documento de identificación (Clase y número)

Nacionalidad

COLOMBIANA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

MURCIA GALLO JOSE ELISEO

Documento de identificación (Clase y número)

C.C.N. 19,313,944 BOGOTÁ D.E.

Firma

JOSE ELISEO GALLO

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Fecha de inscripción

2008

Mes

ABR

Día

14

Nombre y apellido del funcionario que autoriza

RAFAEL GONZALEZ CORTES

Reconocimiento paterno

Nombre y firma del funcionario que otorga el reconocimiento

0

Firma

Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO CIVIL	3315240	Clase (Notaría, Alcaldía, Corregiduría, etc.)	BOGOTÁ, D.E. - CUNDINAMARCA	Código	1023
---------------------------	---------	---	-----------------------------	--------	------

SECCION GENERAL					
INSCRITO	Primera apellido	Segundo apellido	Nombres		
	MURCIA	GALLO	LUIS EDUARDO		
SEXO	Masculino	FECHA DE NACIMIENTO	25	Septiembre	1964
LUGAR DE NACIMIENTO	Colombia	Departamento, Int. o Com.	Cundinamarca	Municipio	Bogotá, D.E.

SECCION ESPECIFICA						
DATOS DEL NACIMIENTO	Cénica, hospital, dirección de la casa, vereda, corregimiento, etc., donde ocurrió el nacimiento				Edad	8 años
	INSTITUTO MATERNO INFANTIL DE LA HORTUA DE BOGOTÁ, D.E.					
MADRE	Documento presentado: Antecedente (cert. médico, Acta parroq. etc.)				Nombre del profesional que certifica el nacimiento	
	ACTA PARROQUIAL - N/SEÑORA DE LA CONSOLTA DE BOGOTÁ, D.E.					
PADRE	Apellidos (de soltero)				Nombre	37 años
	GALLO				MARIA LUISA	
PADRE	Identificación (clase y número)				Nacionalidad	Hogar
	CC.20'162.020 de Bogotá, D.E.				Colombiana	
PADRE	Apellidos				Nombre	31 años
	MURCIA SIERRA				JOSE ELISEO	
PADRE	Identificación (clase y número)				Nacionalidad	Conductor
	CC.157.730 de Bogotá, D.E.				Colombiano	

DENUNCIANTE	Identificación (clase y número)				Firma (autógrafo)	
	CC.20'162.020 de Bogotá, D.E.					
TESTIGO	Dirección postal				Nombre	
	Cra.11 sur No.57A-34 Este-Lebertadores				MARIA LUISA GALLO DE MURCIA	
TESTIGO	Identificación (clase y número)				Firma (autógrafo)	
TESTIGO	Domicilio (Municipio)				Nombre	
TESTIGO	Identificación (clase y número)				Firma (autógrafo)	
TESTIGO	Domicilio (Municipio)				Nombre	
FECHA DE INSCRIPCION	(FECHA EN QUE SE SIENTA ESTE REGISTRO)					
	26	Mayo	1978			

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

EL NOTARIO PRESENTA Y OCHO (E)

RECIBO

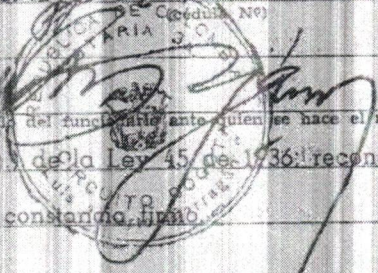
2 OCT. 1976

100

NOV. 1976

En la República de Col Departamento de Cund
Municipio de Bogotá
a 1 del mes de Enero de mil novecientos 1977
se presentó el señor Rosa Blanca Gallo mayor de
(nombre del declarante)
edad, de nacionalidad Col natural de Lopaipe domicilio
en Carrera 24 B. # 88 y declaró: Que el día 30
del mes de Enero de mil novecientos 1977 siendo las
2 de la a.m. nació en Colima 12 de Mayo
(Dirección de la casa, hospital, barrio, vereda, corregimiento, etc.)
del municipio de Bogotá República de Col un niño de
sexo Varonil a quien se le ha dado el nombre de Juan Miguel
hijo de del señor José E. Durán de 26 años de edad
natural de San Cayetano República de Col de profesión Chero
y la señora María Luisa Gallo de 28 años de edad, natural de
Lopaipe República de Col de profesión Trabajadora
abuelos paternos: Evangelina Sierra - Carlos E. Sierra
y abuelos maternos: Emiliano Gallo
Fueron testigos, José Manuel Rodríguez - Carlos A. Rodríguez
En fe de lo cual se firma la presente acta.
El declarante, Rosa Blanca Gallo de 35 años de edad
Blanca - Rosita (cédula N°) 887685
El testigo José Manuel Rodríguez (cédula N°) 887685
El testigo Carlos A. Rodríguez (cédula N°) 887685
(Firma y sello del funcionario ante quien se hace el registro)
Para efectos del artículo segundo (2) de la Ley 45 de 1936: reconozco al niño a que se refiere
esta Acta como hijo natural y para constancia firmo
(Firma del padre que hace el reconocimiento)
(Firma de la madre que hace el reconocimiento)
(Firma y sello del funcionario ante quien se hace el reconocimiento)

Se debe pagar el impuesto
de sucesiones como
Acta de nacimiento
887685



COLOMBIA

AL DESPACHO

18 MAR 2021

[Handwritten signature]



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C. 27 ABR 2021

REF.- SUCESIÓN
No. 11001-31-10-022-2019-00837-00

Vista el memorial y anexos presentados por el apoderado de la heredera María de Carmen Murcia Sierra, se dispone:

1. Revisados los registros de nacimiento de los señores Luz Myriam, José Eliseo, Luis Eduardo, Ana Elisa Murcia Gallo, no se encuentra acreditada su calidad de hijos del fallecido José Eliseo Murcia Sierra.
2. Vistas las citaciones a las señoras Ana Isabel Murcia Sierra, Ana Teresa Murcia Sierra y Rosa Tulia Sierra, se verifica que la gestión efectuada por la parte actora no se acompasa con lo dispuesto en el Decreto 806 de 2020, como quiera que citar al extremo pasivo para que se sirva “comparecer” a esta sede judicial vulnera su derecho de defensa, toda vez que el acceso al edificio está restringido.

Así las cosas, se REQUIERE a la parte actora para que acredite la notificación judicial a las mencionadas herederas en los términos del artículo 8 del Decreto 806 de 4 de junio de 2020, dentro de los 30 días siguientes a la notificación de este proveído, so pena de dar por terminado el referido proceso por desistimiento tácito, de conformidad con el art. 317 del C.G.P.

3. Se requiere a la parte interesada para que acredite la notificación judicial de los herederos en representación del señor Víctor Julio Murcia Sierra (q.e.p.d.), so pena de dar por terminado el referido proceso por desistimiento tácito, de conformidad con el art. 317 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE

JOSE RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC	
Esta providencia se notificó por ESTADO	
Núm. 43 de fecha	28 ABR 2021
GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario	